

# LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA  
AÑO XVII

REVISTA REGIONAL  
POTES, 15 DE DICIEMBRE DE 1922

NÚM. 723

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA

## CRÓNICA

En el Congreso se planteó a fines de noviembre el debate sobre las responsabilidades del desastre de la Comandancia de Melilla y en el curso de la discusión el señor Cambó presentó una proposición, pidiendo que dichas responsabilidades alcanzaran también al Gobierno que se hallaba constituido en el mes de julio de 1921, y como entonces era ministro de Gobernación el Conde de Bugallal, actual presidente del Congreso; ministro de Hacienda el señor Ordóñez, ahora ministro de Gracia y Justicia, y de Marina el señor Fernández Prida, ahora ministro de Estado, estos tres señores acordaron presentar sus dimisiones y en su vista el señor Sánchez Guerra, después de celebrado Consejo de Ministros, planteó la cuestión de confianza ante el Rey, quien le ratificó la confianza, encargándole nuevamente de formar Gobierno.

El día 4 de diciembre quedó constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidencia y Guerra, don José Sánchez Guerra; Estado, don Francisco Bergamín; Gracia y Justicia, don Carlos Cañal; Marina, Almirante Rivera; Hacienda, don Juan José Ruano; Gobernación, don Vicente Piniés; Instrucción pública, don Isidoro de La Cierva; Fomento, don Luis Rodríguez de Viguri, y Trabajo, don Abilio Calderón.

Al día siguiente al discutirse en el Congreso si la dimisión del presidente de la Cámara, señor Conde de Bugallal, debiera admitirse o rechazarse, la intervención del señor La Cierva en el debate atacando duramente al señor Cambó, autor de la proposición acusatoria, produjo tan formidable escándalo en el Congreso, que en el mismo acto el señor Sánchez Guerra anunció que presentaba la dimisión del Gabinete.

El Rey encargó al señor García Prieto de la formación de nuevo Gobierno que el día siete quedó constituido en esta forma:

Presidencia, Marqués de Alhucemas; Estado, don Santiago Alba; Gracia y Justicia, Conde de Romanones; Guerra, don Niceto Alcalá Zamora; Marina, don Luis Silvela; Hacienda, don José Manuel Pedregal; Gobernación, Duque de Almodóvar del Valle; Instruc-

ción pública; don Joaquín Salvatella; Fomento don Rafael Gasset; Trabajo, don Joaquín Chapaprieta.

En el nuevo Gobierno se hallan representadas las distintas fracciones que constituyen la concentración liberal, demócrata, con los señores García Prieto, Silvela y Duque de Almodovar, liberales, con Romanones y Salvatella, albistas, con Alba y Chapaprieta, reformistas con Pedregal.

Se dice que el nuevo Gobierno no se presentará a las actuales Cortes, y que el decreto de disolución lo firmará el Rey en los primeros días de Marzo.

Elo supone un aplazamiento indefinido en la discusión de las responsabilidades de la guerra y como la opinión pública se halla interesada en que se depuren las responsabilidades que haya, el Domingo pasado se han celebrado en Madrid, Santander y otras capitales, importantes manifestaciones públicas, tanto por el número de manifestantes como por la calidad de las personas que en ellas tomaron parte, para pedir que se exijan dichas responsabilidades.

## La fiesta de la Inmaculada

Con el entusiasmo propio de buenos españoles, amantes de las gloriosas tradiciones patrias, se celebró en Potes la grandiosa fiesta de la Inmaculada. Desde luego, hay que conceder la primacía en el éxito a las Hijas de María, que con su selectísimo coro y nutrida concurrencia, han dado, como siempre y en todas partes, una nota que honra mucho a la colosal Asociación. Su director coronó la obra con un excelente sermón impregnado de patriotismo y de amor a la Inmaculada, que a todos gustó mucho y a algunos entusiasmó de veras. Presentó a nuestra amada Patria como paladín del misterio de la Inmaculada, haciendo descripciones hermosas acerca del lugar preferente que la Inmaculada ocupó siempre en el corazón de todos los grandes españoles, aquellos españoles que pusieron tan alto el nombre de España con sus conquistas, con su ciencia, con sus prodigiosas producciones artísticas y particularmente con la Santidad de

sus virtudes, gracias a las cuales, gozamos hoy todavía de alguna estima y consideración en el mundo, en atención a lo que fuimos cuando la Inmaculada era la verdadera Reina de los corazones españoles. Mucha confianza tenemos en que Ella nos ha de tener en cuenta los servicios prestados por nuestros antepasados a pesar del injustísimo y antipatriótico olvido en que hoy la tienen muchos españoles. Refiriéndose a América, invocó el orador la contestación que dió uno de sus obispos al Santo Padre cuando éste requirió la opinión de todos acerca del Dogma «Preguntad a España», dijo, como si dijera: somos hijos de España y herederos de su fé, y por tanto estamos obligados a ser entusiastas de la Inmaculada.

También el Batallón de la Inmaculada honró a su Patrona con una comunión general, un curioso juego de fuegos artificiales y un espléndido chocolate. Al que estas líneas escribe le tocó dirigir una mesa donde había unos 25 niños, de 7 a 10 años en casi su totalidad y va sea porque estaban encantados con el chocolate y se mostraban más alegres y ocurrentes, ya sea por lo que sea, es cierto que disfruté lo indecible con ellos y quedé prendado de la hermosura de su corazón, que repleto del Señor a quien acababan de recibir desahogaba su alegría con mil inocentes ocurrencias que me admiraban y al mismo tiempo me llenaban de dolor al pensar que aquellos privilegiadísimos e inocentísimos corazones y aquel prodigioso ingenio revelador de una gran inteligencia habían de ser profanados cobardemente y condenados a ruina por falta de la debida protección y cultivo. Nunca nos sentimos tan animados a sacrificarnos por los niños, por su inocencia e instrucción principalmente, como entonces, en que más que animado me sentía enardecido, atreviéndome a formular el siguiente juicio, no puede considerarse español, cuyo distintivo es la hidalguía, el que no presta su decidida protección a estos angelitos tan combatidos como indefensos.

R. D. C.

## Dr. Sánchez Noriega

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

UNQUERA

## Noticias de Buenos Aires

### SOCIALES.

Lucida en extremo resultó la velada que se celebró en el salón «Lago di Como» el día 14 de octubre, patrocinada por el «Centro Montañés». Se representaron las piezas cómicas «Perecito» y «Chorros de Oro» de Vital y los hermanos Quintero, respectivamente, que los artistas interpretaron con gran habilidad, siendo varias veces obligados a salir al escenario para recoger los aplausos del público.

Terminada la parte teatral, la juventud se entregó al baile que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Poco antes de terminarse la función se rifó un juego de cepillos en estuche, siendo favorecido el poseedor del número 66. BANQUETE.

Tan pronto como se divulgó entre los paisanos la noticia del próximo enlace del señor Claudio Torre, un núcleo de amigos formó el propósito de despedirle de la vida de soltero con un banquete.

Cuando el señor Torre supo la noticia de labios de una comisión, puso sus excusas alegando su poco gusto por desgracias de familia, los escasos merecimientos y la implantación de un mal precedente, pero ésta fuerte y deseosa de premiar en alguna forma los sacrificios en unión de la colonia no desistió de su propósito hasta conseguir autorización; designando al efecto el día 17 de octubre a las 21.

A esta hora empezaron a concurrir comensales y una vez reunidos en número de unos cuarenta, pasaron al espacioso comedor del «Hotel Ferrari» sentándose alrededor de varias mesas adornadas con profusión de flores y gallardetes.

Al principio la comida transcurrió en relativo silencio, hablando en voz baja sobre temas comerciales, asuntos lebaniegos y los más alegres, se cambiaban frases jocosas y picarescas.

El momento más culminante fué al destaparse el champán, pues todos los comensales de pie prorrumpieron en hurras y los más preparados hicieron derroche de su elocuencia provocando a menudo con sus frases la carcajada de los asistentes.

Renacida la calma el señor Severo Caldevilla entregó al señor Torre un ramo de flores, obsequio a su futura esposa por el concurso desinteresado prestado al «Centro Montañés» y a propuesta de don Julián Fernández se despachó a los señores Julián Monasterio y Manuel Sánchez para que inmediatamente le hicieran entrega en su domicilio.

### BODA.

En la iglesia de San Nicolás de Bari, se efectuó el día 19 de octubre próximo pasado el enlace del joven lebaniego don Claudio Torre con la señorita Angeles Díez, de Cenicero (Logroño).

Fueron apadrinados por la señorita Jacinta Díez, hermana de la desposada y el señor Emeterio Soberón, y en el registro civil hicieron acto de presencia como testigos los señores Julián Fernández y Gerardo Olavarrieta, comerciantes de esta plaza,

Debido al luto del novio por el fallecimiento del autor de sus días, la boda se celebró en la mayor intimidad, lo que es de lamentar, pues de lo contrario, dadas las simpatías con que cuentan los contrayentes, hubiera constituido un verdadero acontecimiento social. Sin embargo esto no fué motivo para que los desposados dejaran de ser obsequiados por su múltiples relaciones con valiosos regalos consistentes en piezas de arte y otros abjetos que constituirán imperecedero recuerdo.

Doy a continuación los nombres de los obsequiantes y sus respectivos obsequios:

Un grupo de amigos de Campollo, formado por los señores Marcelo García, Benigno Garrido, Emeterio Soberón, Pedro Fernández, Pedro Soberón, Alejandro Torre, Francisco Fernández, Juan Soberón, Dionisio Fernández, Máximo Soberón y Marcos Fernández, un cofre con una colección de 25 monedas de oro; Julián Fernández, un juego de vajilla de mesa, decorado y con filetes de oro; Julián Monasterio, un juego de cristal para mesa; Emeterio Soberón, un juego jardinera, estilo imperio; Jacinta Díez, una lujosa carpeta de felpa; Petronila y Carolina González, un juego de cama artísticamente bordado, Alfonso García y familia, un juego de copas de cristal; Miguel Arocena y familia, un juego de cubiertos de alpaca; Alfonso Ibáñez y señora, un juego manteles para mesa lujosamente bordados; Esteban Cuevas y señora, un centro de mesa plata «sico»; Manuel Sánchez y Máximo Martínez, una heladora de roble; Rosa López y Dolores Tazón, un juego manteles y servilletas para té, bordado; Braulio Santos y familia, un centro de mesa de cristal con base de metal plateado; Vicenta P. de García e hijos, un juego de porcelana para café, Adelaida Scotts, un cheque por 50 pesos; Miguel Palacios y familia, un centro de mesa; Mariano Calvo, un sifón automático; Francisco Torre y familia, un ensaladero de cristal con cubiertos y borde de metal plateado; Antonio Palacios, una plancha eléctrica; Ricarda Anguiano, dos aros para servilleta, metal plateado; Gabriel Gómez, un neceser, útiles para viaje y Lucía Campollo, una carpeta bordada.

Omito en la relación otros que por no hallarse expuestos acompañados de su correspondiente tarjeta, ignoro su procedencia y aunque varias veces fui tentando a informarme de los contrayentes, no lo hice seguro de que su excesiva modestia no les permitía dar detalladas con fines de publicidad.

Dadas las cualidades que adornan a los desposados; su desahogada posición y una elevada cultura que les hace ser conscientes de su deber, la nueva pareja será un modelo de matrimonios; virtudes todas que harán honor a nuestra colectividad.

Con éste, son doce los lebaniegos aquí desposados dentro de un año; ellos serán un factor importante en el progreso gigantesco de esta república, pues la inmigración lebaniega, que tanto incremento ha tomado en estos últimos veinte años, es honrada y laboriosa, y sus hijos nacidos en el suelo de la hija predilecta de España, contribuyen altaveros al sostenimiento glorioso de la madre.

Prosperidad infinita y que sirva de estímulo a los muchos paisanos que aún quedan solteros.

EMETERIO SOBERON.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1922.

## Los nuevos Tribunales Municipales

### CABEZON DE LIÉBANA

Fiscal municipal.—Don Raimundo Lamadrid Gómez.

Fiscal suplente.—Don Antonio de Cos Merino.

Adjuntos.—Don Claudio García y don Angel Serano Cabo, primer cuatrimestre.

Don Manuel González Herrero y don José Ruiz Caloca, segundo cuatrimestre.

Don Patricio Bedoya Salcedo y don Juan María Sánchez Rada, tercer cuatrimestre.

### CAMALEÑO

Fiscal.—Don Matías Gutiérrez Guerra.

Suplente.—Don Francisco Gómez Herrero.

Adjuntos.—Don Toribio Prellezo Díez y don José Martín Almirante, primer cuatrimestre.

Don Esteban Posada García y don Francisco Marcos Alonso, segundo cuatrimestre.

Don Serafín Galnares Martínez y don Marcos Alonso Lama, tercer cuatrimestre.

### CILLORIGO

Fiscal.—Don Pedro Agüeros Fernández.

Suplente.—Don José Fernandez Ortega.

Adjuntos.—Don Hermenegildo Alles Gutiérrez y don Santiago Cuevas Madrid, primer cuatrimestre.

Don Manuel Cuevas y don Ceferino Cuesta Lavín, segundo cuatrimestre.

Don Pedro Antonio Soberón y don Dictinio García Soberón, tercer cuatrimestre.

### PESAGUERO

Fiscal.—Don Abel Lobato Caloca.

Suplente.—Don Benigno Prieto González.

Adjuntos.—Don Ciriaco Lombraña y don Martín Cabo Palacio, primer cuatrimestre.

Don José Manrique Fuente y don Felipe Calvo Peral, segundo cuatrimestre.

Don Emilio Galnares Losa y don Eloy Fuente Peral, tercer cuatrimestre.

### POTES

Adjuntos.—Don Guarino Caldevilla Ruiz y don Benito Campillo Valle, primer bimestre.

Don Vicente Arenal Gómez Enterría y don Eurico Díez Pérez, segundo bimestre.

Don Antonio Alvarez González y don Marcelino Gómez Sánchez, tercer bimestre.

Don Jesús Gómez González y don Angel Lama García, cuarto bimestre.

Don Honorio Marcilla Conlledo y don Marcelino Fernández, quinto bimestre.

Don Tomás Palacios Antón y don Marcelino Fernández Huidobro, sexto bimestre.

### TRESVISO

Adjuntos.—Don Jesús López Campo y don Manuel Campo Sánchez, primer cuatrimestre.

Don Alfonso Vada Campo y don Andrés Campo Vada, segundo cuatrimestre.

Don Alfonso Campo Collado y don Braulio Campillo Campo, tercer cuatrimestre.

### VEGA DE LIEBANA

Adjuntos.—Don Maximino Díez Gómez y don Pedro Bedoya Gómez, primer cuatrimestre.

Don Julián López Peña y don Evaristo Gutiérrez Cuesta, segundo cuatrimestre.

Don Juan Señas Villa y don Eugenio Cos González, tercer cuatrimestre.

### POLACIONES

Adjuntos.—Don Justo Gutiérrez Caloca y don Víctor Fernández Rodríguez, primer cuatrimestre.

Don Vicente Fernández Fernández y don Evaristo García Rada, segundo cuatrimestre.

Don Manuel Morante González y don Hipólito Fernández Fernández, tercer cuatrimestre.

### LAMASON

Fiscal.—Don Mateo Obeso y Obeso

Suplente.—Don Cesáreo González y González.

Adjuntos.—Don Jesús Rábago Linares y don Pedro Fernández Ruiz, primer cuatrimestre.

Don Teodoro Fernández Cuevas y don José Alonso Collado, segundo cuatrimestre.

Don Federico San Juan González y don Santiago Sánchez Fernández, tercer cuatrimestre.

### PEÑARRUBIA

Fiscal.—Don Francisco Caso González.

Suplente.—Don Ciriaco Cortines Caso.

Adjuntos.—Don Inocencio Coterá Campo y don Vicente Cortines Alles, primer cuatrimestre.

Don Manuel Salceda Dosal y don Ignacio Molino Agüero, segundo cuatrimestre.

Don José Soberado Verdeja y don Andrés Conde Rábago, tercer cuatrimestre.

## DE LOS VALLES

### Polaciones

Con el nombre de Clemente fué bautizado en San Mamés un hijo de nuestros amigos Virgilio Fernández y Felisa Morante, a quienes damos la enhorabuena.

—(o)—

Ha fallecido en Uznayo doña Dolores García, viuda de don Valentín García. Damos el pésame a sus hijos y demás familia.

—(o)—

Ha nacido en Lombraña un hijo de nuestros amigos Víctor Fernández y Josefa Lamadrid.

—(o)—

Procedente de Melilla llegó a su casa de Belmonte el soldado Manuel Fernández Alonso. Sea bien venido.

—(o)—

En un monte de Asturias pereció aplastado por un árbol

el vecino de Lombraña Pedro Bustamante, a cuya esposa Modesta Guevara, acompañamos en su pena.

—(o)—

Se ha creado en Lombraña una Escuela provisional que pronto pasará a definitiva, dada la actividad con que llevan las obras del oportuno local, que será mixta, regida por maestra. A nuestro juicio hubiera sido más legal y procedente haber creado en Lombraña una escuela de niñas llamada de *Polaciones*, donde hubieran concurrido muchachas de todo el Valle.

Esto no obstaba para que la maestra hubiese admitido a los niños de Lombraña; pues también las escuelas de niños de Pejanda y Tresabuela admiten a las niñas. Sin embargo, que sea enhorabuena.

—(o)—

Los adjuntos del Tribunal del Juzgado para 1923 son: Primer cuatrimestre, Víctor Fernández y Justo Gutiérrez; segundo, Emiliano García Rada y Vicente Fernández (Casona) y tercero, Hipólito Fernández y Manuel Morante González. Nos parece buena gente.

—(o)—

Continúan los lobos sin novedad en su importante labor.

EL CORRESPONSAL

### Vendejo.

*Sensible desgracia.*—El honradísimo vecino del pueblo de Valdeprado, en este Ayuntamiento, Domingo Fernández, (más conocido por el sobrenombre de Mingo-Joya) hallándose días pasados con su carreta de vacas, en compañía de una de sus hijas, en la estación del ferrocarril Hullero, denominada de Salinas (Palencia) en el acto de hacer ciertas maniobras dicho tren, y por una imprudente curiosidad del Domingo, de acercarse lo que no debía, en una de dichas maniobras, le dió un topetazo en ambas piernas, (según me refirieron) dejándole en gravísimo estado; tanto que el individuo fué conducido en un automóvil a Santander, con el fin de poder curarle según el caso requería, y creo falleció al poco tiempo.

Descanse en la paz del Señor el alma del infortunado Domingo y reciban todos sus familiares (en particular su aflijidísima esposa) mi más sentido pésame por tan tremenda desgracia.

—(o)—

*Vacaciones anticipadas.*—He tenido el singular placer de estrechar la mano, en estos días, del aventajado estudiante de este dueblo, mi queridísimo y antiguo discípulo Juan José Quevedo Galnares, hijo amantísimo de mis apreciables convecinos don Isidoro y doña Manuela, opulentos hacendados, que procedente de la Universidad Vallisoletana, donde cursa el último año de su brillante carrera de Derecho, ha llegado por efecto de una huelga general de toda la estudiantina de dicha Universidad, a pasar las vacaciones de Navidad.

Que las pase muy felices al lado de su idolatrada familia, y que en el próximo venidero mayo obtenga tantos laureles en sus últimos exámenes como por su aplicación y gran talento se ha hecho acreedor durante sus años de estudio.

—(o)—

*Bautizo.*—Con los nombres de Inocencia Faustina fué bautizada solemnemente en esta parroquia, por el encargado de la misma, el virtuoso cuanto simpático sacerdote don Calixto de Cossio y Vélez, el domingo 26 del corriente, una niña, hija de mis apreciables sobrinos José Puente y María Dolores Fuente, de cuyo nacimiento di cuenta en el número anterior. Apadrinaron a la recién nacida su tía paterna, señori-

ta Faustina Puente Losa y su abuelo materno Eloy Fuente Peral, dando fe del acto, como testigos, el anciano vecino de este pueblo Juan de la Fuente y el que estas líneas escribe,

Después de la ceremonia, hubo para toda la gente menuda del pueblo, un diluvio de confituras de todas clases, y para los mayores del sexo fuerte que allí estábamos, de parte del espléndido padrino, señor Eloy, multitud de ricos y bien aromáticos vegueros; tanto, que al queridísimo don Calixto y mi persona nos dieron verdaderas tentaciones de volver a poner en práctica (aunque no fuese más que por un día) el pernicioso vicio de fumar; pero nos resignamos a renunciar a tan tentadora ocasión, aunque damos a dicho señor Peral las más expresivas gracias por su generosidad, deseando para la nueva cristiana y su primera nietecita todo género de venturas.

—(o)—

*Al cielo.*—A los tres meses, próximamente de edad, subió al cielo el alma de la angelical niña de este pueblo Susana Angeles Vélez.

—(o)—

*Boda.*—El jueves, 30 de noviembre, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, en la parroquia de Valmeo (Vega de Liébana) la agraciada señorita María Gutiérrez, de dicho pueblo, con el simpático y apuesto joven de Caloca (Pesaguero) Demetrio Varona Vejo.

Les desea una interminable luna de miel

VELARDE.

## Peñarrubia

*Santa Catalina en Piñeres.*—Con gran solemnidad se celebró en este pintoresco pueblo, el día 25 de noviembre, la tradicional romería de Santa Catalina.

Ya la víspera por la tarde, el repique de campanas y el estallido de fuegos artificiales anunciaban la fiesta, como convidando a los habitantes de estos pueblos limítrofes con nuestra asistencia. A las once empezó el santo sacrificio de la misa que fué celebrada por nuestro señor párroco don Francisco Cagaya y asistido por don Luis Solana y don Miguel Cosío, Ebanomos de la Hermida y Lamasón, respectivamente. El coro estuvo a cargo de los afamados cantores y cantoras de Cicera.

La fiesta profana también se celebró por todo lo alto, con su competente candolias, pues el prestigioso señor don Santiago Caso Linares, pagano de esta función, no se paró en barras, al Candolias, cien pesetas; al párroco y asistentes, setenta y cinco, desde luego exigidas, así por una y otra parte, y a los que oficiaron la misa, si bien estos nada exigían, el señor Caso les regaló veinticinco pesetas, que se las repartieron como pan bendito.

—(o)—

También en su día se celebró en Cicera su romería de Santa Cecilia; pero como aquí no se mostró ninguno tan espléndido como en Piñeres, casi no merece la pena ocuparse de tal romería, por lo que se tiene en proyecto su traslado a otro tiempo más propicio.

—(o)—

Por fin, se está dando principio a la construcción del segundo trozo de la carretera de este Valle, desde Linares al Collado de Hoz, y luego solo falta el tercer trozo correspondiente a Lamasón; y luego que estos se hagan, será esta una carretera de las más pintorescas de la montaña, y con tal acontecimiento y según rumores, se establecerá en Piñeres una casa para fonda.

M. A.

## Y HABLÓ LA ESTRELLA MATUTINA

(Pensamiento de Víctor Hugo).

Junto a la playa me quedé dormido;  
sopló la brisa y me arrancó del sueño,  
abrí los ojos y miré en la altura  
la Estrella matutina refulgiendo,  
como joya soberbia colocada  
en el gigante estuche de los cielos.

Era flor de sonrisa entre la sombra,  
alma que en una perla tuvo encierro,  
avecilla de luz que al volar tiembla,  
blanca vela de un barco todo negro,  
copo de espuma en mares tenebrosos,  
germen de vida en triste cementerio.

Y habló la Estrella matutina y dijo:  
—Heraldo de la luz, temprano llego,  
y renazco en la sombra de la tumba  
y brillo en el Siná y en el Taigeto...  
Contra la frente negra de la noche  
me lanza Dios, cual piedra de oro y fuego.

Yo soy la siempreviva inmarcesible  
sobre la fosa de los mundos muertos;  
soy faro inspirador de los artistas,  
espíritu en Moisés, ritmo en Homero...

¡Arriba corazones indomables!  
Entusiasmo, virtud, valor excelso,  
pensadores, artistas,... ¡a la lucha!  
Centinelas del orbe, ¡a vuestro puesto!

¡Tierra, remueve el surco! ¡Alzate, vida!  
¡Sacudid las cadenas de los sueños!  
El ciclope del cielo se despierta  
a revistar los mundos con un beso...

El fulgor de su púrpura me eclipsa...  
y en un temblor de flores y luceros,  
ante el Sol, como el Hijo, repitamos:  
«Padre nuestro, que estás en los Cielos...»

M. R. BLANCO-BELMONTE

## Rasgo caritativo

Cuando se trató el año pasado de constituir una empresa de Omnibus automóviles entre Potes y Unquera, con capitales lebaniegos, nuestro estimado suscriptor, don Gabino Monasterio, de Buenos Aires, nos envió la cantidad de 50 pesetas, para adquirir una acción. En vista de que aquella empresa no se llevó adelante, escribimos el señor Monasterio para que dispusiera de dicha cantidad, y el señor Monas-

terio, demostrando sus sentimientos caritativos, nos encarga que distribuyamos las 50 pesetas entre las familias más necesitadas de Potes.

Creyendo interpretar la voluntad del generoso donante, hemos hecho entrega de las 50 pesetas a la señora Presidenta de la Asociación de señoras de San Vicente de Paul, doña Elvira de Hoyos, para que dicha Asociación las reparta en bonos de pan y carne, el día de Navidad entre las familias más necesitadas de Potes, pues esta benéfica Asociación de señoras de San Vicente de Paul, conoce mejor que nadie qué familias son las que se hallan más necesitadas.

Si lastimamos la modestia del señor Gabino Monasterio dando publicidad a su donativo, es para que los favorecidos con él, sepan a quien deben agradecerse.

## BIBLIOGRAFÍA

**Crónica de la Provincia de Santander por don Mateo Escagedo**

El ilustrado Sacerdote, Don Mateo Escagedo, autor de numerosas obras sobre Historia Montañesa, de la mayor parte de las cuales hemos dado ya cuenta a nuestros lectores desde estas columnas, acaba de publicar el Tomo II de su Crónica de la Provincia de Santander.

Dedica la primera parte a la Historia de la Provincia en la Edad Moderna, y hubieramos deseado que el señor Escagedo hubiera tratado materia tan interesante con mayor extensión, sobre todo en la parte que la Montaña tomó en la Guerra de la Independencia, pues disponía de datos y de estudios para haberlo hecho. Abrigamos la esperanza de que el señor Escagedo acometa algún día tan tentadora empresa, para la que seguramente tendrá ya acopiados valiosos elementos.

La mayor parte del libro, la dedica al estudio de los Escudos montañeses, recogiendo en una larga lista los escudos y blasones de los principales apellidos montañeses, que describe con gran minuciosidad. En esa relación figuran numerosos escudos de apellidos ebaniegos: Agüeros, Alonso, Bárcena, Calderón y Rábago, Bedoya, Bulnes, Campillo y Cosío, Campo, La Canal, Cillorigo, Cosgaya, Enterrías, García de la Lama, García Guerra y Salceda, Gómez de la Cortina, González de Socueva, Lama, Lamadríd, Linares, Merodio, Mier, Mogrovejo, Noriega, Orejón, Otero, Posada, Salceda, Torices, Verdeja y otros.

Acompaña a la obra un interesante folleto titulado «Informe acerca de la Memoria del señor Fresnedo, presentado al Excmo. Ayuntamiento de Santander», acerca del Escudo de dicha Ciudad.

## AL VUELO

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a nuestros suscriptores de Liébana que, sin duda por olvido, se encuentran atrasados en el pago de sus suscripciones, procuren ponerse al corriente, para la buena marcha de nuestra administración.

—(o)—

Los recibos de nuestros suscriptores del Uruguay se encuentran hace tiempo en poder de nuestro agente don Juan Martínez, 25 de Agosto, 475, Montevideo; donde deberán recogerlos.

—(o)—

Nuestros suscriptores de la Argentina pueden hacer el pago de la suscripción a nuestro Agente don Julian Fernández, Belgrano 1299, Buenos Aires, o directamente en esta Administración.

—(o)—

Los de México a nuestro Agente don Faustino Sánchez, Tienda la Torre, Capuchinas 155, o directamente en esta Administración, y los de Veracruz y Estados limítrofes a nuestro Agente don Galo Collado Borbolla, Calle de Arista 83, «Tienda y Cantina» «El Número 15» Veracruz.

—(o)—

### Precios del mercado del lunes 11 de noviembre

Trigo, 38 reales cuarto.  
Cebada, 32 id. id.  
Maíz, 40 id. id.  
Centeno, 32 id. id.  
Yeros, 36 id. id.  
Garbanzos, 21 id., emina.  
Fréjoles, 23 id., id.  
Alubias, 17 id. id.  
Legumbre, 9 id. id.  
Habas, 10 id., id.  
Patatas, 10 id., arroba.  
Castañas, 32 id. id.  
Huevos, 12 id. docena.

—(o)—

El día 29 de noviembre, se celebró en el pueblo de Aniezo, la boda de nuestro amigo el joven don Félix de las Cuevas, con la bella señorita de dicho pueblo Máxima Garrido Torre.

Fueron padrinos don Juan de Cabo y su esposa doña Agueda Gómez.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Santander, Valladolid, Madrid y otras capitales, proponiéndose fijar su residencia en el cercano pue-

lo de Ojedo, donde el novio ha adquirido recientemente una casa, en la que ha hecho importantes reformas.  
Les deseamos muchas felicidades.

Nuestro amigo el registrador de la propiedad de este partido, don Desiderio Toranzo y Toranzo, ha sido trasladado al registro de Castellote (Teruel), de tercera clase.  
Sea enhorabuena.

Después de pasar la temporada de verano y otoño en su casa de Ojedo, ha regresado a Madrid la señora doña Josefa Cueto con sus hijos.

También ha regresado a Llanes, la señorita María de Bulnes que ha pasado una corta temporada en esta villa.

Se encuentra en esta villa pasando una temporada al lado de su padre don Calixto de Miguel, el joven don Santos de Miguel, recientemente llegado de Filipinas.

Ha fallecido en esta villa la vecina doña María Casado. A su viudo don Mariano Galiente, a sus hijos, especialmente al presbítero, don Francisco y demás familia, acompañamos en su dolor.

También falleció la semana pasada la vecina doña María Pantorrilla, esposa de don Antonio Galiente, a quien, así como a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

El día 11 del actual, falleció una niña de año y medio de edad, hija de nuestro amigo, don Nicasio Mayordomo.

A los afligidos padres damos nuestro sentido pésame.

—(o)—

El día 13 del actual falleció en esta villa, a edad bastante avanzada, la vecina doña Romana Alonso. A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo y agente de LA VOZ en el Uruguay, don Juan Martínez, asociado con nuestro paisano don Vicente Mateo, han adquirido una importante casa de comercio en el ramo de almacén, bazar, ferretería y depósito de cereales, llamado «Provisión Americana», en la ciudad de Colón.

Deseamos a los señores Mateo y Martínez muchas prosperidades en sus negocios.

=(o)=

ERRATAS.—No acostumbramos a rectificar las erratas que aparecen en LA VOZ, bastante numerosas con harta sentimiento nuestro, a causa de no sernos posible corregir aquí las pruebas por tirarse el periódico en Santander, y ser en la mayor parte de los casos de las que el buen juicio de los lectores puede salvar.

Por excepción deseamos hoy rectificar una que apareció en LA VOZ del 15 de noviembre. Al ple de los «Versos» publicados en dicho número, apareció la firma A. B. C, siendo así que en el original la firma era B. A. C.

## JOSÉ LAMA PANES

Automóviles de alquiler, a una peseta kilómetro de una a seis plazas.

Automóviles FORD a 0,75 kilómetro.

**Se vende** en el sitio de la Plaza, de Potes, la casa, huerta y otras dependencias inmediatas, que fué de don León G. Llorente. Para informes dirigirse a don Emiliano del Arenal, en Armaño.

IMPRENCA CASA MAESTRO  
SANTANDER

**Aserradores** se necesitan para hacer traviesas, pagando buenos precios. Para informes: Francisco Gutiérrez.—San Lorenzo, 2, 1.º Pamplona.

# Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
FUNDADO EN 1864 POR

**Don Francisco Vidal Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

## Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades  
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

## Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:-

:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38:-

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIÉBANA, un año . . . . .	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año . . . . .	6 .
EN EL EXTRANJERO, un año . . . . .	15 .

PAGO ADELANTADO

## Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: don Julián Fernández, Belgrado, 1299.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, 25 de Agosto 475.—Montevideo.

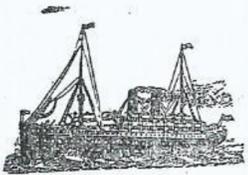
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don Simón Cabo, Rizo, núm. 28, Puentes Grandes.—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.



## Vapores Correos Españoles

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

## ALFONSO XII

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos  
PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

## Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de diciembre saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

## CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANCEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.